



Medellín, 26 de marzo de 2021

F.A.E. 006-21

De: Delegado Arzobispal para la Educación – Medellín.

Para: Directivos docentes de los colegios administrados por la Fundación Arquidiócesana para la Educación de Medellín

Asunto: Orientaciones para el trabajo en la semana del 5 al 9 de abril de 2021.

Saludo fraterno para todos.

El día 23 de marzo de 2021, la Secretaría de Educación de Medellín, publicó el Comunicado 202130121498: que hace referencia a la suspensión de actividades académicas presenciales bajo el modelo de alternancia. Igualmente, la Secretaría de Educación de Envigado el mismo día emite el comunicado "Orientaciones generales para la prestación del servicio educativo durante la semana de pascua".

Es por ello que, en los colegios ubicados en los municipios de Medellín y Envigado, en la semana del 5 al 11 de abril de 2021, **los estudiantes y docentes estarán bajo la estrategia de aprendizaje en casa**. Los directivos, administrativos, personal de apoyo y servicios generales asistirán normalmente a las instituciones en el horario que les corresponde.

Los colegios ubicados en los municipios de Copacabana, Bello e Itagüí, durante la semana del 5 al 9 de abril de 2021, **estarán prestando el servicio educativo en el modelo de alternancia**, basados en las conversaciones con los funcionarios de cada una de las secretarías de educación, quienes manifestaron que no se hará ninguna variación en el modelo de alternancia durante la semana de pascua.

Quedamos atentos de las orientaciones que en los próximos días brinden desde el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación.

Fraternalmente,

Pbro. Jairo Alonso Molina Arango
Delegado Arzobispal para la Educación de Medellín.